

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36313
Nombre	Trabajo final de grado del PDG de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	6	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	3 - Trabajo Final de Grado del Programa de Doble Grado	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
MARIN SAEZ, ROSA MARIA	310 - Química Analítica

RESUMEN

El Trabajo Fin de Grado es una asignatura de 12 créditos ECTS del sexto curso del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética (PDG Farmacia-NHD).

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consistirá en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto bajo la dirección de un profesor tutor, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el estudiante integre los contenidos formativos recibidos durante sus estudios y asegurar la adquisición de las competencias asociadas a la titulación.

El TFG podrá ser de carácter experimental o bibliográfico y deberá abordar aspectos de la titulación de Farmacia y de la titulación de Nutrición Humana y Dietética.

El trabajo fin de grado ha de ser elaborado de forma individual por cada estudiante (la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de los trabajos fin de Grado corresponden a el estudiante que lo ha realizado y al tutor, en co-autoría, de acuerdo a las disposiciones de la ley de propiedad intelectual de 1996 con modificaciones del 2003, en sus artículos 7 y 8)



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado, el estudiante debe tener superados al menos 300 créditos ECTS.

Para la presentación del Trabajo Fin de Grado se requerirá haber superado todas las asignaturas que integran el plan de estudios.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber elaborar una memoria escrita del proyecto desarrollado atendiendo a las normas elaboradas por el Centro.

Saber presentar y defender ante un Tribunal universitario un proyecto fin de grado que sea el resultado de la integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias trabajadas en las distintas asignaturas del PDG.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo Fin de Grado

El contenido del Trabajo fin de Grado podrá corresponder a uno los siguientes tipos:

- Trabajos experimentales relacionados con ambas titulaciones, que podrán desarrollarse en los departamentos, laboratorios, centros de investigación y afines.
- Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes temas relacionados con ambas titulaciones.
- Trabajos coordinados con las practicas externas.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Grado	265,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Grado	10,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	25,00	0
TOTAL	300,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El TFG debe ser elaborado de forma individual por cada estudiante.

El estudiante dispondrá de tutorías individuales. A través de ellas el tutor/tutores orientarán en la selección y enfoque del tema de trabajo, manejo de la bibliografía, métodos de trabajo más útiles para la realización del proyecto, resolverán las dudas que plantee el alumno y harán un seguimiento de su actividad.

EVALUACIÓN

La memoria del Trabajo Fin de Grado a presentar por cada estudiante constará como mínimo de: carátula (con el título, nombre del estudiante, nombre del tutor, fecha de presentación), resumen en inglés (300 palabras como máximo), índice (general, abreviaturas, tablas y figuras), introducción y antecedentes del tema, objetivos, metodología de realización, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía y tendrá una extensión mínima de 30 páginas numeradas, escritas en letra Times New Roman o similar, de 12 puntos, a 1,5 espacios de interlineado, en hojas Din-A4 con 2.5 cm de margen en los 4 lados.

El TFG se entregará encuadernado (no grapado) por el lado largo. Podrá estar escrito en cualquiera de las lenguas oficiales de la Universitat o en inglés. En este último caso debe contener un resumen en castellano o en valenciano.

El/la estudiante deberá presentar tres ejemplares impresos de la memoria final y una copia digital correctamente identificada en la Secretaría de la Facultad. No se podrá proceder a la emisión del título correspondiente hasta que se compruebe la integridad de la copia digital.

El Trabajo fin de Grado será evaluado por una comisión nombrada al efecto por la Comisión de TFG para cada curso académico. La defensa del Trabajo Fin de Grado será realizada por los/las estudiantes y será pública. El/la estudiante dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer su trabajo y la Comisión debatirá con él/ella durante un máximo de 15 minutos al respecto del trabajo.

La calificación será el resultado del informe del tutor o tutora (30%) y la evaluación de la Comisión (70%).



La evaluación tendrá en consideración: la calidad científica; la claridad expositiva, tanto escrita como oral y la capacidad de debate y defensa de la memoria. La evaluación de la Comisión será la media de las evaluaciones de los miembros que la integran.

Las normas para la elaboración de la memoria, los criterios de valoración de la comisión de evaluación y los documentos para la valoración del tutor y convocatorias para la presentación se pueden consultar en la página web del PDG apartado TFG.

REFERENCIAS

Básicas

- - Reglament Treball Fi de Grau de la UV ACGUV 299/2011.
- - Reglament de matricula de la UV per a títols de Grau i Màster ACGUV 107/2017.